

21838



C. 1940

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

del Modelo de Utilidad, por 20 años, solicitado a favor de Don Víctor HERRANZ Humbrías, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Trinquete num. 16 bis., por " UNA ARMADURA PARA POLVERAS PORTATILES O DE BOLSO ".

5      . Este Modelo de Utilidad se refiere a una armadura para polveras de bolso es decir, al conjunto de las dos piezas metálicas que limitan las dos partes que integran a aquellas y que van articuladas entre sí, a la vez que presentan los elementos de sujeción de las dos referidas partes y cuentan con los necesarios elementos de cierre de las mismas

10      Una característica de la armadura de que se trata, consiste esencialmente en el hecho de estar constituida por un perfil metálico de sección en - U -, con las dos ramas dirigidas hacia el exterior. Con esta disposición, se cuenta con un medio práctico y sencillo para el montaje del material de revestimiento de las dos partes que la integran, que generalmente lo constituye un tejido y más corrientemente, una piel, de manera que los bordes de la porción de material que al efecto se emplee -  
15      quedan alojados a presión entre las dos ramas de la propia -U-



y retenidos entre las mismas, permitiendo con ello un buen acabado y presentación de las referidas polveras, a lo que contribuye el hecho de que una vez abiertas las mismas, quedan delimitadas por un marco metálico constituido por la rama visible de -  
20 la armadura descrita.

Otra característica de estas armaduras, estriba en el hecho de que el borde de una o ambas ramas de la -U- que la integran - presenta unos elementos salientes a modo de lengüetas, destinados en unos casos, a facilitar el montaje del elemento de recu -  
25 brimiento de la polvera de que se trate, en otros, a constituir el sustentáculo de accesorios complementarios de la propia polvera o simplemente como elemento de adorno de la misma.

En los dibujos de la hoja adjunta se representan a título de ejemplo, diversas formas de armaduras fabricadas de acuerdo con  
30 el objeto del presente Modelo de Utilidad.

En el caso de la figura 1, se trata de una armadura triangular, en la figura 2, de una armadura rectangular, en tanto que en la figura 3, aquella es poligonal y en la figura 4, está integrada por tres lados curvos dando lugar a un triángulo curvilí -  
35 neo convexo; pero debe entenderse que la forma que a tales armaduras se dé, podrá ser cualquiera ya que las del dibujo tienen tan solo el carácter de ejemplo y no limitativo de ninguna especie. La figura 5, es una sección transversal del perfil con que se forman los referidos marcos.

40 Las armaduras representadas en los dibujos, de acuerdo con lo consignado anteriormente, están constituidas por un perfil metálico de sección en - U - de fondo preferentemente curvo, yendo unidas las dos partes que las integran por una charnela -2-, cuyo tipo, tamaño y montaje, podrán ser variables.

45 De acuerdo así mismo con el objeto del propio Modelo de Utilidad una o ambas ramas de la -U- determinante de los marcos de -



que se trata, presentan, dirigidas hacia el exterior, unas pro -  
longaciones o lengüetas -3- cuyo número, forma y distribución -  
pueden ser cualesquiera convenientes, al igual que lo será la fi  
50 nalidad a que se destinen. Además, las referidas lengüetas -3-,  
podrán presentar facultativamente una o más aberturas o agujeros  
-4-, que igualmente variarán en su número, tamaño, forma y dis -  
tribución.

La manera de llevar a cabo la fabricación de estas armaduras,  
55 podrá ser variable como lo será cuanto se refiera a las demás -  
partes de la polvera de que formen parte y en general, en todo -  
cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto -  
del Modelo de Utilidad descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

60 1ª.-Una armadura para polveras portátiles o de bolso, esencial -  
mente caracterizada por el hecho de que los dos marcos metáli -  
cos que la integran están formados por un perfil en -U- de fon -  
do plano o curvo, con las ramas dirigidas hacia el exterior, pa -  
ra conseguir con ello un medio fácil, práctico y económico para  
65 el alojamiento y consiguiente retención, entre las dos ramas de  
la referida -U-, de los bordes del material de recubrimiento de  
las dos partes que integran la propia polvera, a fin de lograr -  
con ello un mejor acabado y presentación de las mismas.

2ª.-La propia armadura de la reivindicación 1ª., caracterizada -  
70 por el hecho de que en los bordes de las ramas del perfil en -U -  
que las constituye, figuran unas prolongaciones, a modo de len -  
güetas, variables en su forma, número y distribución, con la fi -  
nalidad ya sea en relación con el montaje y sujeción del mate -



FIG. 1

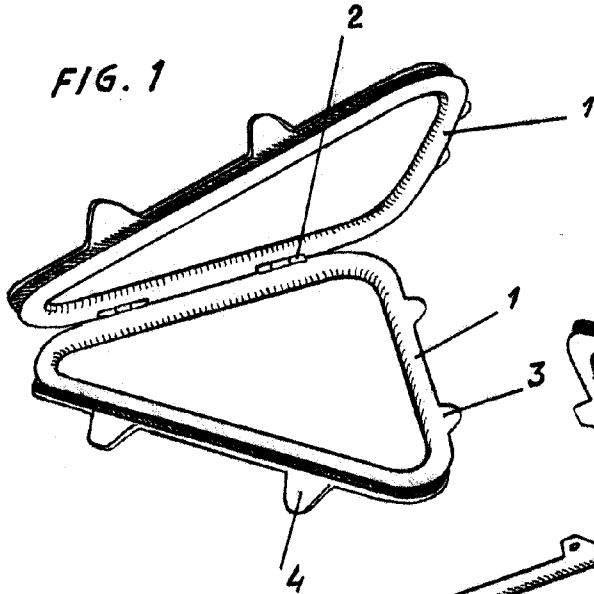


FIG. 2

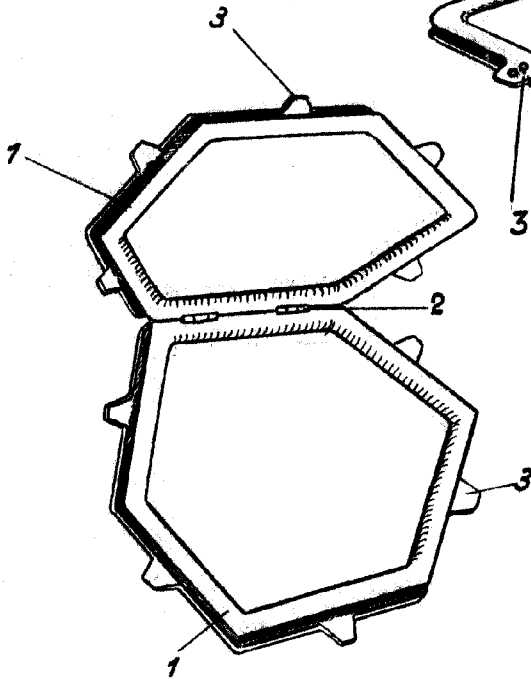
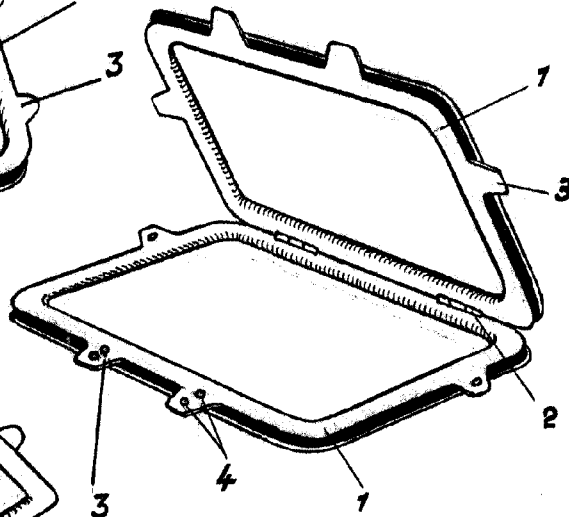
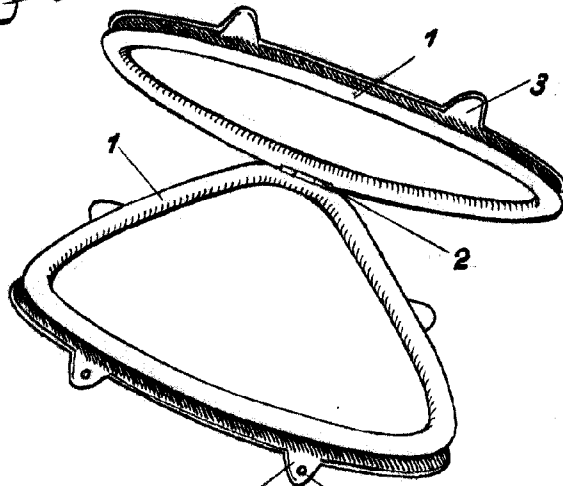


FIG. 3

FIG. 5



FIG. 4



ESCALA VARIABLE.

BARCELONA 22 DE *Diada* DE 19 *49*

JUAN LLORT  
P.P. *[Signature]*